

APOYARÁN CON BECAS ESCOLARES A VÍCTIMAS DE DELITO

- *Firman convenio Secretaría de Educación y Procuraduría General de Justicia.*

Toluca, México, 16 de agosto de 2015.- Con la finalidad de apoyar a víctimas del delito mediante el otorgamiento de becas, su incorporación al sistema educativo y con pláticas a los estudiantes mexiquenses para sensibilizarlos ante posibles casos de victimización, la Secretaría de Educación y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), firmaron un convenio de colaboración.

El secretario de Educación, Simón Iván Villar Martínez y el procurador de Justicia, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, destacaron la importancia de atender de manera oportuna y eficiente a quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad a causa de un delito.

El secretario de Educación sostuvo que los temas de seguridad y procuración de justicia deben atenderse con mejores policías, mayor equipamiento y tecnología, así como a través de la denuncia, trabajando en cooperación con las instituciones y promoviendo la participación ciudadana.

A su vez, el procurador explicó que el convenio establece la difusión de los servicios que ofrece la PGJEM, en instalaciones educativas, a la par de generar un mayor intercambio de información que permita identificar a los alumnos que sufren secuelas o son víctimas de algún delito, para darles el apoyo necesario y puedan continuar su historia de vida y su permanencia en el sistema educativo.

“La falta de atención oportuna y adecuada de la víctima puede generar un efecto multiplicador que, al tiempo, inicia un proceso de descomposición social y a partir de ahí un círculo vicioso de incidencia delictiva”, destacó el titular de la PGJEM.

Agregó que la procuración de justicia conlleva un profundo sentido social, en tanto que busca los mecanismos para el restablecimiento del orden público y la reintegración del tejido social.

A la firma del convenio también asistieron: Carolina Alanís Moreno, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Marcela Mora Córdoba, directora general del Instituto de Atención a las Víctimas del Delito y Carlos Auriel Estévez Herrera, titular de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.